

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 27 Marzo del 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PROCOMA ELECTRICO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la compañía PROCOMA ELECTRICO C.LTDA., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

EL Estado de Resultados entregado a ustedes, muestra la actividad comercial durante el presente año fue mala alcanzó a generar pérdida por \$9.604.85, debido a la crisis general del País, presentando un decremento en nuestras obras de trabajos en relación a la del Año 2015.

La Empresa a pesar de todos los problemas de liquidez pudo cumplir con todas sus obligaciones con Proveedores Locales, obligaciones con el Fisco, con el I.E.S.S y otras obligaciones de Ley.

En lo referente a otros Impuestos Fiscales como las Retenciones en la Fuente y el impuesto al valor agregado (IVA), se han cumplido al SRI en sus respectivas fechas de vencimientos, y los Beneficios sociales a trabajadores como Décimo Tercero, Cuarto sueldos y vacaciones se han cumplido oportunamente, de igual forma se ha cumplido mensualmente todos los pagos de aportes y fondo de reservas al I.E.S.S.

Para vuestra revisión y análisis adjunto copia de los Estados Financieros preparados por el Contador de la Empresa y revisados por el respectivo Comisario como son:

Estado de Situación Financiera Final
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas Explicativas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Socios, me suscribo

Atentamente



Ing. Jorge A. Vaca Cedeño

Gerente

0909581480